



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

N° 567 / 08

19 DIC 2008

Salta,
Expediente N° 12541/2008

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 656/95 que fija los requerimientos básicos para lograr, con carácter de excepción, la condición de aspirante a la Universidad por parte de los postulantes Mayores de 25 años sin el título de estudios secundarios, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7° de la Ley de Educación Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que el Calendario Académico 2.009, ha fijado la Evaluación de Competencia de AM 25 para el día 19-02-08, y atento que el Consejo Directivo de esta Facultad aún no inicio sus Sesiones Ordinarias, corresponde dictar el acto administrativo por el cual se designa a los docentes que integrarán las Comisiones que tendrán a su cargo la evaluación de los aspirantes a ingresar a las carreras de la Facultad en el Período Lectivo 2.009, bajo el sistema AM 25, Ad Referendum del cuerpo.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar a los integrantes de las Comisiones Evaluadoras de las Carreras de Nutrición, Enfermería y Tecnicatura en Podología para la Admisión de Postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios (AM 25), de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA DE ENFERMERÍA

TITULARES: Lic. Dora del Carmen BERTA
Lic. Catalina FARFAN
Prof. María Beatriz LAZAROVICH

SUPLENTES: Lic. Mercedes BAZAN VARGAS
Lic. Amalia MOI de SEGAL
Prof. Lilian Constanza DIEDRICH



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

Nº 567 / 08

Salta, 19 DIC 2008
Expediente N° 12541/2008

CARRERA DE NUTRICION

TITULARES: Lic. Lelia Elisa GONZALEZ
Lic. Silvia Mónica ROYO FERNANDEZ
Lic. Adriana Noemí RAMON

SUPLENTES: Lic. María Alejandra CASERMEIRO
Lic. Marcela MARTINEZ BUSTOS
Lic. Graciela CABIANCA de SKAF

CARRERA TECNICATURA EN PODOLOGÍA

TITULARES: Lic. Liliana RAMOS de CICALA
Méd. Jorge Robinson RIOS
Méd. Emma Argentina MOLINA de RASPI

SUPLENTES: Méd. María Alejandra FALU
Lic. Angela Delia YAPURA
Méd. Ana Gabriela CARO

ARTICULO 3°: Las Comisiones realizarán la evaluación de antecedentes y de competencia de los postulantes el 19-02-08, según lo previsto en el Calendario Académico (Resolución CD N° 526/08).

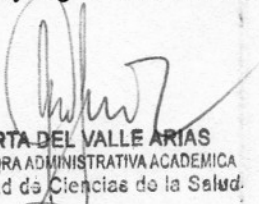
ARTICULO 4°: La metodología de selección de los postulantes Mayores de 25 años (AM 25) tendrá como objetivo verificar la formación integral y evaluar competencias generales aplicadas a una problemática seleccionada al área de conocimiento de la Carrera elegida, incluyendo:

Evaluación de antecedentes.

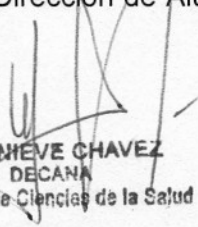
Entrevista personal para conocer aptitudes pertinentes a las Carreras de Nutrición y Enfermería.

Evaluación escrita.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes miembros de las comisiones, Dirección General Académica (Dirección de Alumnos) de esta Facultad y siga a Secretaria de esta Facultad sus efectos.


MARTA DEL VALLE ARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADEMICA
Facultad de Ciencias de la Salud.




Mgs. NEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud